



## Bruselas insta a España a ser cauta con la reforma laboral

Expansión. Madrid

El ruido generado por los socios del Gobierno de coalición PSOE y Podemos sobre la contrarreforma laboral ha llegado, como no podía ser menos, hasta los despachos de la Comisión Europea, que ha pedido prudencia a España sobre un tema tan sensible. El Ejecutivo comunitario reclamó ayer al Gobierno español que actúe con cautela a la hora de una eventual marcha atrás en la reforma aprobada en 2012 por el equipo económico de Rajoy por considerar que ha sido "positiva" para la creación de empleo tras la última crisis financiera, al tiempo que advirtió de que generar "incertidumbre" sobre una mayor rigidez del mercado de trabajo solo contribuye a "dificultar el sostenimiento del empleo".

Bruselas lanzó este mensaje a través del jefe de la unidad de Semestre Europeo, Inversiones Estratégicas Europeas y Cohesión de la Comisión Europea, Miguel Gil, durante su intervención en un evento virtual organizado por la Fundación de las Cajas de Ahorro (Funcas) sobre las recomendaciones específicas de la Comisión Europea para España. Desde Bruselas se recomienda a España a "respaldar" el empleo mediante medidas encaminadas a preservar los puestos de trabajo, con incentivos "eficaces" a la contratación y el desarrollo de las cualificaciones, así como mayor "flexibilidad", apuntó ayer Gil. Y es que a pesar de los años de "fuerte" creación de empleo, la Comisión Europea ha recordado que ya antes de que irrumpiera la pandemia el mercado de trabajo registraba en España aún niveles "muy altos" de desempleo y segmentación del mercado laboral, por lo que fija como "prioridad" preservar el empleo en el contexto actual, ya que un aumento significativo del desempleo tendría repercusiones en la ya "limitada" capacidad de los servicios de empleo. A medio plazo, el Ejecutivo comunitario pide medidas de apoyo en consulta con los interlocutores sociales como la eliminación gradual de los ERTE, la revisión del sistema de incentivos a la contratación para fomentar formas de empleo sostenibles, como está realizando ya la AI-ReF, y la flexibilización de las condiciones laborales.